

N.º 10.

Confesamos nosotros Jose Antonio de Luarcain y Juan
Ignacio Sagasti Mtro. Canteros haber recibido de D.ⁿ
Juan Betolaza, quinientos sesenta y un r. importe de
las paredes que hemos trabajado en la casa Iturralde
de Astasu del S.^r Velasco segun el presupuesto del Perito
Lizurume y para que conste damos el presente recibo en es-
ta villa de Astasu a 30 de Diciembre de 1888.

Aruego de los interesados por no saber escri-
vir firmo yo testigo

Fernán Benegas

